 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

No. 010-2024

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL /CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono (601)9157779

Fecha de convocatoria y publicación página web: 24/04/2024

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 28/04/2024

Servicio Requerido: Venta de (7) equipos de cómputo portátiles y (2) computadores de escritorio

Tipo de contrato a suscribir: Compraventa

Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir:

Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá D, C.

Valor total del Contrato: Sujeta a propuesta técnica presentada por el proveedor y los términos de referencia de esta convocatoria. El proyecto es exento de impuestos.


Forma de Pago: Crédito de 30 días una vez entregados los equipos (crédito), con las respectivas certificaciones

Proyecto solicitante: Derechos humanos para la Paz (HR4P)

Código del proyecto: 281173

1. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible.

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

A través del programa Derechos Humanos para la Paz (HR4P), se requiere la compra de equipos de tecnología, estos equipos serán asignados al personal vinculado laboralmente, para el desarrollo de actividades en el marco de sus funciones e implementación.

2. MARCO GENERAL DEL PROYECTO

El programa Derechos Humanos para la Paz - HR4P, financiado por USAID, tiene como propósito mejorar la paz y la estabilidad en Colombia, a través del fortalecimiento de los sistemas e instituciones nacionales y locales en prevención de la vulneración de derechos humanos, protección de los defensores de los derechos humanos y coordinación de la respuesta a las situaciones que exponen la integridad y seguridad de las personas en riesgo. La actividad se implementa en 20 municipios afectados por la violencia y con profundas desigualdades, de los departamentos de Antioquia, Cauca, Caquetá, Nariño, Norte de Santander y Valle del Cauca.

El SNPS-CC está a cargo de la implementación de HR4P en 3 municipios de Caquetá y 3 de Antioquia, el proyecto está conformado por (4) personas a nivel territorial (dos por región) y (5) personas del equipo nacional, quienes requieren disponer de un computador para el desarrollo de sus funciones.

A continuación, una descripción general de los objetivos del proyecto:

Objetivo 1: mejorar la prevención de violaciones de derechos humanos.


HR4P apoyará los esfuerzos de prevención a través de la adjudicación de donaciones a los socios del Consorcio, asistencia técnica, la prestación de Asistencia Técnica a Corto Plazo (STTA), y la adjudicación de donaciones a socios locales, el sector privado y OSCs.

Objetivo 2: mejorar la protección de los hrds

Los esfuerzos de protección de HR4P avanzarán en estrecha colaboración y coordinación con los interlocutores críticos del GdC que son responsables de la protección, incluyendo al MI-HRD y la Unidad Nacional de Protección (NPU), las OSCs y los HRDs afectados por violaciones a los derechos humanos.

Objetivo especial 3: coordinación con las actividades de usaid para fortalecer la respuesta a violaciones a los derechos humanos

La coordinación es fundamental para lograr un impacto integral en materia de derechos humanos en Colombia. A partir de la cobertura geográfica inicial y basándose en la RIS de USAID/Colombia, el Consorcio HR4P colaborará con otros Socios Implementadores (IPs) de USAID y diversas iniciativas de cooperación para el desarrollo para potenciar los esfuerzos de prevención y protección, y mejorar la efectividad en la respuesta. El Coordinador Regional de HR4P, bajo el liderazgo del COP, dirigirá las estrategias y actividades de coordinación de HR4P, que durante este período incluirán la realización de un mapeo de los esfuerzos en las áreas de cobertura inicial de HR4P. El Consorcio HR4P desarrollará oportunidades específicas de coordinación con USAID/Colombia y actualizará en consecuencia este Plan de Trabajo.

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	
		Versión: 05
		01/04/2024

3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

El proveedor deberá vender al contratante los siguientes equipos de tecnología:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN EQUIPO DE TECNOLOGÍA
6	Portatil ThinkPad E14 Gen 5 Jing Intel 1.0” Procesador Intel Core i7-1355U (10 core [2 P-Core+ 8 E-Core]- 12 Hilos) P-Core 5.0GHz – E-Core 3.7 GHz, 12 MB Cache, Vpro NO RAM 32 GB DDR4-3200, Crece up to 40GB (8GB Soldered + 32GB SO-DIMM) DD 1 TB SSD M.2 2242 Garantía 3 años Onsite + 6 meses Premier Support, Batería 1 año.
1	Portatil Macbook air con m3 m2, para trabajo de comunicaciones.
2	PC MINI HP PRO 400 G9 COREI7-12700T, SSD 512GB, 40GB, W11P (Incluye Monitor de mínimo 24 pulgadas, Teclado, Mouse) TRES AÑOS DE GARANTÍA


- Estas compras NO contemplan IVA.
- No es nuestro interés adquirir equipos que se relacionen con los países Cuba, Libia, Iraq, Corea del Norte, Irán, Siria y Laos y/o las marcas que se describen a continuación:
 - HUAWEI.
 - ZTE
 - HYTERA
 - HANGZHOU
 - DAHUA

Por lo anterior, el proveedor que sea seleccionado deberá adjuntar los certificados de origen de los equipos y certificado de exportación – DIAN.

4. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

4.1. Personas jurídicas

- a. Diligenciamiento del formulario de inscripción Online <https://forms.office.com/r/tJy0qg67Gj>
- b. Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- c. Certificación bancaria de la persona jurídica (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- d. Certificados de experiencia relacionada con la prestación el servicio y que cumplan con la experiencia solicitada.
- e. RUT con información al día y actividad económica.
- f. Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- g. Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

- h. Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una referencia a la forma y alcance de presentación de los productos. La propuesta debe tener máximo 10 páginas.

4.2. Documentos comunes para personas naturales con equipo de trabajo y jurídicas

- a. Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución. Todo cambio del personal con posterioridad a la presentación de la oferta debe ser notificado y aprobado por el SNPS-CC, así mismo, todo reemplazo de personal debe cumplir con igual o superior formación y experiencia que el inicialmente propuesto.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUÍDOS** del proceso de selección.

5. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:


5.1. Formación Profesional y Experiencia

Empresa comercializadora de equipos tecnológicos con al menos 6 años de constituida.

5.2. Obligaciones Generales

- a. Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- b. Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.
- c. Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

5.3. Obligaciones Específicas

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024


- a. Adjuntar los certificados de origen de los equipos y certificado de exportación de la DIAN.
- b. Brindar garantía de 3 años para cada uno de los equipos, con su soporte respectivo.
- c. Ofrecer y vender equipos con procesador CorI7 última generación, memoria 40 RAM, disco sólido 500 GB, Windows 11 pro, 14”.
- d. El vendedor deberá hacer entrega de los equipos en concordancia con los tiempos estipulados en su propuesta técnica y económica, en todo caso la entrega de los equipos no puede ser superior a 15 días hábiles, a partir de la firma del contrato.
- e. Los equipos deben ser entregados al área de tecnología del SNPS/CC de acuerdo a su política para la entrega de los equipos.
- f. Los equipos deben cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas demandadas por el comprador.

5.4. Productos

- a. Equipos de cómputo portátiles
 - 6 Portatiles ThinkPad E14 Gen 5 Jing Intel 1.0” | Procesador Intel Core i7-1355U (10 core [2 P-Core+ 8 E-Core]- 12 Hilos) P-Core 5.0GHz – E-Core 3.7 GHz, 12 MB Cache, Vpro NO | RAM 32 GB DDR4-3200, Crece up to 40GB (8GB Soldered + 32GB SO-DIMM) | DD 1 TB SSD M.2 2242 | Garantía 3 años Onsite + 6 meses Premier Support, Batería 1 año.
 - 1 Portatil Macbook air con m3 m2
- b. Computadores de escritorio
 - 1 PC MINI HP PRO 400 G9 COREI7-12700T, SSD 512GB, 40GB, W11P (Incluye Monitor de mínimo 24 pulgadas, Teclado, Mouse) | TRES AÑOS DE GARANTÍA tanto en los equipos como en el monitor.

Nota: No es nuestro interés adquirir equipos que se relacionen con los países Cuba, Libia, Iraq, Corea del Norte, Irán, Siria y Laos y/o las marcas que se describen a continuación:

- HUAWEL.
- ZTE
- HYTERA
- HANGZHOU
- DAHUA

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

6. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

6.1. Frente a la entidad Contratante

- a. La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto por la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- b. No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- c. El SNPS/CC exige de sus contratistas la aceptación y cumplimiento de todas las políticas y códigos que hacen parte de la identidad institucional del SNPS-CC como lo son: Código de Conducta, Política de Protección de Menores y Personas Vulnerables, Política de Prevención del Acoso, Política de Protección al Medio Ambiente y demás normas o políticas adoptadas por la institución.

6.1. Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria

- a. El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- b. La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulan, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.


7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

7.1. Evaluación

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

a. Personas jurídicas

CRITERIOS	VALOR
1. Especificaciones Técnica de los equipos ofertados acorde a lo solicitado en la presente convocatoria	40%
2. Oferta Económica	55%

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

3. Fecha de entrega de los equipos	5%
TOTAL (1+2+3)	100%

7.2. Cronograma para el proceso de selección

- a. Publicación de la convocatoria: 25/04/2024
- b. Fecha de cierre: 28/04/2024
- c. Selección y contratación: 29/04/2024
- d. Inicio de labores: 02/05/2024

8. OBSERVACIONES FINALES

- a. La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del **Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana**, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.
- b. Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.
- c. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.
- d. Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012.